



GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

G. R. I.	
REC. N°	4212210
EXP. N°	2889993



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N° 099 -2020-G.R.-JUNÍN/GRI.

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL
JUNÍN.

Huancayo, 10 JUL 2020

VISTO:

El Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA-RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANO PROVINCIA DE JAUJA-JUNÍN" - SALDO DE OBRA, y demás documentos que se pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 127-2019-G.R.-JUNIN/GRI de 21 de agosto del 2019 se **Aprobó el Expediente Técnico de Saldo** de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN", con código SNIP N° 214450, bajo la **Modalidad de administración directa**, con un **plazo de ejecución de 105 días calendarios** y con un **presupuesto ascendente a la suma de S/ 2, 025,263.26 (Dos millones veinticinco mil doscientos sesenta y tres con 26/100 soles)**:

"MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN"		
Componente		Monto S/.
COSTO DIRECTO		1,831,160.27
GASTOS GENERALES	7.40 %	135,505.86
PRESUPUESTO DE OBRA		1,966,666.13
SUPERVISION	3.20 %	58,597.13
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA		2,025,263.26



GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



Mediante Informe N°065-2020-GRJ/GRI/SGO/OVGF-RO de fecha 07 Julio del 2020, el Ing. Gueider Frank Orellana Villegas - Residente de Obra, Solicita a la Sub Gerencia de Obras, solicita la aprobación del siguiente cuadro de resumen mediante acto resolutivo; con la siguiente consideración:

INFORME TÉCNICO N° 065-2020-GRJ/GRI/SGO/OVGF-RO

... (...)

CONCLUSIONES

Para la implementación del plan para la prevención del COVID- 19 y reconocimiento de costos por la paralización de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA-RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGIÓN JUNÍN"- SALDO DE OBRA, Se requiere el monto de 173, 679.35 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 35/100) se solicita la aprobación del siguiente cuadro de resumen mediante acto resolutivo, en el contiene el analítico del plan COVID- 19 quedando tal como indica en el siguiente cuadro.

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO									
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL	
2	6	2	3	2	4	PERSONAL		304,879.57	
2	6	2	3	2	5	BIENES		214,129.21	
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		267,480.94	
TOTAL S/.								786,489.72	
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES									
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL	
2	6	2	3	2	5	BIENES		1,607.00	
						Vestuario	570.00		
2	6	2	3	5	COST	SERVICIOS			
						Útiles de Escritorio	1,037.00		
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		46,640.63	
						Servicios Profesionales	44,392.00		
						Servicios por terceros	2,248.63		
TOTAL S/.								48,247.63	
RESUMEN									
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA									
META: 0042									
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL		304,879.57	
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		215,736.21	
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		314,121.57	
						TOTAL PRESUPUESTO		834,737.35	





GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



Mediante Informe Técnico N°057-2020-GRJ/GRI/SGO de fecha 08 Julio del 2020, el Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos- Sub Gerencia de Obras, remite a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de obras, solicitando la Aprobación del Presupuesto Analítico Modificado 02 Vía Acto Resolutivo, con la siguiente consideración:

INFORME TÉCNICO N°057-2020-GRJ/GRI/SGO

... (...)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Visto que se necesita la implementación del plan para la prevención del COVID 19 y reconocimiento de costos por la paralización de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA-RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGIÓN JUNÍN"- SALDO DE OBRA, Se solicita la aprobación del analítico modificado N°02, mediante acto resolutivo de acuerdo a la siguiente estructura:

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO									
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL	
2	6	2	3	2	4	PERSONAL		304,879.57	
2	6	2	3	2	5	BIENES		214,129.21	
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		267,480.94	
						TOTAL S/.		786,489.72	
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES									
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL	
2	6	2	3	2	5	BIENES		1,607.00	
						Vestuario	570.00		
2	6	2	3		5	COST SERVICIOS			
						Útiles de Escritorio	1,037.00		
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		46,640.63	
						Servicios Profesionales	44,392.00		
						Servicios por terceros	2,248.63		
						TOTAL S/.		48,247.63	
RESUMEN									
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA									
META: 0042									
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL		304,879.57	
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		215,736.21	
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		314,121.57	
						TOTAL PRESUPUESTO		834,737.35	





GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



Mediante Informe N°025-2020-GRJ/GRI/SGSLO-RAJ de fecha 09 de Julio del 2020, el Inspector de Obra Arq. Raúl Armando Álvarez Jesús, APRUEBA presupuesto Analítico Modificado N°2, con la siguiente consideración

INFORME N°025-2020-GRJ/GRI/SGSLO-RAJ

... (...)

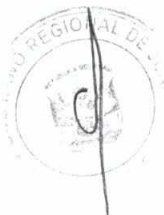
IV. CONCLUSIONES

En mi calidad de Inspector de Obra de acuerdo al informe solicitado por el residente de obra Ing. Gueider Frank Orellana Villegas, se da **opinión favorable** al presupuesto analítico modificado N°02 del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA.

Se tiene un presupuesto modificado aprobado para la implementación del plan para la prevención del COVID 19 y reconocimiento de costos por la paralización de la obra, que asciende a S/. 834,737.35 (Ochocientos treinta y cuatro mil setecientos treinta y siete con 35/100 soles) como presupuesto modificado N°02 de la obra.

Se adjunta el cuadro resumen del PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO:

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO									
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL	
2	6	2	3	2	4	PERSONAL		304,879.57	
2	6	2	3	2	5	BIENES		214,129.21	
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		267,480.94	
TOTAL S/.								786,489.72	
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES									
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL	
2	6	2	3	2	5	BIENES		1,607.00	
						Vestuario	570.00		
2	6	2	3		5	COST SERVICIOS			
						Útiles de Escritorio	1,037.00		
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		46,640.63	
						Servicios Profesionales	44,392.00		
						Servicios por terceros	2,248.63		
TOTAL S/.								48,247.63	
RESUMEN									
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA									
META: 0042									
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL		304,879.57	
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		215,736.21	
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		314,121.57	
						TOTAL PRESUPUESTO		834,737.35	





GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



V. RECOMENDACIONES:

Se recomienda proseguir con el trámite correspondiente de aprobación del presupuesto analítico modificado n° 02 mediante acto resolutivo, para la obra: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN"-SALDO DE OBRA. Ya que es indispensable para el reinicio de obra.

Mediante Reporte N°1180-2020-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 09 Julio del 2020, la Ing. Gaby Paula Lozano Chambergó; Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de obras, remite Aprobación de Presupuesto Analítico Modificado del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN"-SALDO DE OBRA.



Que, el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN"- SALDO DE OBRA, que se viene ejecutando por la Modalidad de Administración Directa, debe Contar con la Asignación Presupuestal correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesarios, para el Cumplimiento de la Ejecución del Expediente Técnico – Estructura Funcional es: Función: 15 Transporte, Programa: 36 Transporte Urbano, Subprograma: 074 Vías Urbanas.



Que, la Aprobación de Expedientes mediante Acto Resolutivo, constituye un Procedimiento Formal Previo a la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la Aprobación formal del contenido Técnico; de conformidad con lo establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Ordenanza Regional N° 304-GRJ/CR, aprobada el 22 de Marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo precisarse que las modificaciones que dichos documentos técnicos requieran, deberán seguir la misma formalidad de aprobación, mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.



Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y contando con las visaciones correspondientes:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Presupuesto Analítico Modificado N°02 del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA -RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA, REGION JUNIN"- SALDO DE OBRA, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

RECEBIÓ
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
JAUJA, JUNÍN, 10 DE JULIO DE 2020

RECEBIÓ
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
JAUJA, JUNÍN, 10 DE JULIO DE 2020



GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO									
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL	
2	6	2	3	2	4	PERSONAL			304,879.57
2	6	2	3	2	5	BIENES			214,129.21
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS			267,480.94
TOTAL S/.									786,489.72
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES									
						COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL	
2	6	2	3	2	5	BIENES			1,607.00
						Vestuario	570.00		
2	6	2	3	2	5	COST SERVICIOS			
						Utiles de Escritorio	1,037.00		
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS			46,640.63
						Servicios Profesionales	44,392.00		
						Servicios por terceros	2,248.63		
TOTAL S/.									48,247.63
RESUMEN									
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - SALDO DE OBRA									
META: 0042									
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL			304,879.57
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES			215,736.21
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS			314,121.57
						TOTAL PRESUPUESTO			834,737.35

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la Presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

ARTICULO TERCERO. – DERIVAR los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

Ing. LUIS ANGEL RUIZ ORE
Gerente Regional de Infraestructura
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su
conocimiento y fines pertinentes

HYO,

10 JUL 2020

Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARIA GENERAL